

PÚBLICO

Índice AI: AMR 19/007/2008

12 de mayo de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 270/07 (AMR 19/018/2007, del 23 de octubre de 2007) – Temor por la seguridad

BRASIL

Unas 50 familias indígenas guajajaras

Muerta:

M.S., de 6 años de edad

Unas 50 familias de indígenas guajajaras, en la apartada reserva de Araribóia, en la zona centro-occidental del estado de Maranhão, corren peligro de ser atacadas por pistoleros locales presuntamente contratados por madereros ilegales y por la población local que se opone a la presencia de los indígenas.

El 5 de mayo, dos hombres armados que viajaban en motocicleta irrumpieron en el poblado de Anajá y dispararon hacia donde se encontraba una familia. En la conmoción que se produjo, una niña de seis años, M.S. resultó alcanzada en la cabeza y murió al instante. Según los guajajaras, los hombres formaban parte del grupo que mató a Tomé Guajajara e hirió a otros dos indígenas el 15 de octubre de 2007, cuando 15 hombres armados irrumpieron en la reserva.

Según el Consejo Indigenista Misionero, (*Conselho Indigenista Missionário*, CIMI), ONG local, la policía federal está investigando la muerte de la niña. Sin embargo, no se ha acusado a nadie del asesinato de Tomé Guajajara. Los guajajaras no creen en el sistema judicial y no denuncian los delitos por temor a represalias, ya que no se han tomado medidas para proteger a la comunidad. Según los guajajaras, “matar indios por aquí es como matar un perro: no pasa nada” (“*matar índios por aqui é igual matar um cachorro, pois não acontece nada*”).

Los ataques contra la comunidad son habituales, y muchas familias indígenas han huido de las zonas cercanas a las carreteras que bordean la reserva para estar más cerca del centro, donde es menos probable que les alcancen los disparos realizados desde automóviles o motocicletas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La reserva de Araribóia, una de las reservas indígenas más antiguas de Brasil, abarca un área de 413.000 hectáreas a través de seis municipios del estado de Maranhão. Desde principios de la década de 1980, la región ha sido objeto de repetidas incursiones de madereros ilegales que han provocado conflictos violentos con los pueblos indígenas y graves daños medioambientales, como deforestación, incendios forestales y escasez de agua. El 90 por ciento de las tierras guajajaras están afectadas por la extracción maderera, la caza y la invasión, que ponen en peligro el sustento de los indígenas. Sin apenas presencia estatal, los madereros han tenido libertad para actuar impunemente, sobornando a parte de los indígenas para dividir a las comunidades. Los guajajaras han hecho campaña para que se redefinan sus tierras, se protejan los límites de la reserva y se expulse a los colonos ilegales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en portugués o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de las familias guajajaras del poblado de Anajá, estado de Maranhão, que corren peligro de violencia inminente;
- pidiendo a las autoridades que garanticen la seguridad de estas familias, conforme a los deseos de los propios afectados;

- instando a que los homicidios de M.S. y Tomé Guajajara y las amenazas contra los guajajaras se investiguen de forma exhaustiva y transparente, y a que los responsables de perpetrar u ordenar estos ataques sean procesados;
- expresando preocupación por el patrón constante de acoso e intimidación contra los guajajaras y por la degradación de la tierra provocada por los madereros ilegales;
- instando a las autoridades a cumplir con su obligación constitucional e internacional de mantener la integridad de la reserva de Araribóia, expulsando a los colonos ilegales e impidiendo que continúe la degradación de la tierra;
- pidiendo presencia estatal y servicios básicos para los guajajaras y otros grupos indígenas, para que su vida en la reserva sea viable.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de FUNAI (Fundación Nacional del Indio)

Exmo. Sr. Presidente Márcio Meira
SEPS Quadra 902/702 - Bloco. A
Ed. Lex - 3º Andar
70340-904 - Brasília – DF, Brasil
Fax: + 55 61 3226 8782
Tratamiento: Exmo. Sr. Presidente

Gobernador del estado de Maranhão

Exmo. Sr. Jackson Lago
Palácio dos Leões,
Avenida Pedro Segundo,
s/n Centro 65010-904
São Luís /MA, Brasil
Tratamiento: Exmo. Sr. Governador / Exmo. Sr. Gobernador

COPIA A:

Secretario Federal de Derechos Humanos

Secretaria Especial de Direitos Humanos
Exmo. Secretário Especial
Sr. Paulo de Tarso Vannuchi
Esplanada dos Ministérios - Bloco "T" - 4º andar, 70.064-900 - Brasília/DF – Brasil
Fax: + 55 61 3226 7980

ONG local

Conselho Indigenista Missionário, (CIMI)
Rosimeire de Jesus Diniz Santos
Rua do Pespontão, 99 - Centro
São Luís - MA - CEP 65010-460, Brasil

y a la representación diplomática de Brasil acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de junio de 2008.